

Nobol, 26 de octubre del 2015



**SEÑOR
JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA
CIUDAD.-**

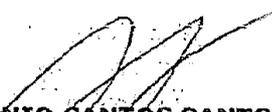
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **EXIGRANOS S.A.**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de elegirlo a usted **GERENTE GENERAL** de la misma, por un período de **CINCO AÑOS**, previsto en el estatuto social. Usted reemplazará en el cargo al Economista Jorge Oswaldó González Sánchez, cuyo nombramiento fue inscrito el 12 de septiembre del 2013 en el Registro Mercantil del cantón Nobol.

El cargo para el que Usted ha sido elegido implica administrar a la compañía con las más amplias facultades y atribuciones, con las limitaciones impuestas por la Ley y el estatuto; Usted ejercerá la representación legal judicial y extrajudicial de la compañía en forma individual e indistinta, tal como consta en el Art. 16 de sus estatutos.

EXIGRANOS S.A., se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del cantón Guayaquil, Dr. Humberto Moya Flores, el 7 de Agosto de 2013, e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Nobol, el día 3 de septiembre de 2013.

Atentamente,


**JOSE ANTONIO SANTOS SANTOS
PRESIDENTE DE LA JUNTA
C.C. No. 0909680126**

Yo, acepto el nombramiento de **GERENTE GENERAL** de la compañía **EXIGRANOS S.A.**, en el cantón Nobol, a los 26 días del mes de Octubre de 2015.


**JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA
C.C. No. 010240986-9**

Registro de la Propiedad y Mercantil del Cantón Nobol

NUMERO DE REPERTORIO: 29

FECHA DE REPERTORIO: 25/11/2015

En cumplimiento a lo dispuesto en la Ley, el Registrador Mercantil del Cantón Nobol, ha inscrito el siguiente acto: Con fecha veinticinco de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el Nombramiento de GERENTE GENERAL de la COMPAÑIA EXIGRANOS S.A. a favor de JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA.- Registro Mercantil N°29.- El Registrador

GOBIERNO AUTÓNOMO DEL
CANTÓN NOBOL

Dr. Luis R. Jaramba

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Numero 2386 de Marzo 31 de 1.978, publicada en el Registro Oficial No. 554 del 12 de Abril de 1.978, DOCFE. Que la copia precedente que consta de..... Hojas es igual al documento que se me exhibe. - Guayaquil

21 JUN 2016
DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVIII DE GUAYAQUIL



ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA EXIGRANOS S.A.

En Nobol, provincia del Guayas, República del Ecuador, a los 26 días del mes de Octubre de 2015, a las 18:00 horas en el local ubicado en el kilómetro 38 de la Vía a Daule, Recinto Pajonal, junto al recinto Ferial El Pajonal, se reúne la Junta General de Accionistas de la compañía, con el objeto de conocer y resolver sobre:

- 1.- Renuncia del Gerente General de la compañía; y
- 2.- Elección del nuevo Gerente General de la compañía.

El señor Secretario Ad-Hoc procede a elaborar la lista de los asistentes constatando la presencia de:

ACCIONISTAS	ACCIONES	VALOR NOMINAL
GERMAN GONZALEZ LOPEZ	990	US\$ 990.00
JORGE GONZALEZ SANCHEZ	990	US\$ 990.00
JOSE SANTOS SANTOS	990	US\$ 990.00
JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA	990	US\$ 990.00
VÍCTOR ORELLANA ORTEGA	40	US\$ 40.00
TOTAL	4.000	US\$ 4,000.00

El Secretario Ad-Hoc, manifiesta que se encuentra presente la totalidad del capital social pagado de la compañía, habiendo los asistentes expresado en forma unánime su conformidad con la celebración de la Junta General de acuerdo a lo establecido en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Se declara instalada la sesión Presidida y actuando de Secretario ad-hoc, en su orden respectivamente los Señores José Antonio Santos Santos y Juan Pablo Zúñiga Orellana.

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: RENUNCIA DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.- El Sr. José Santos Santos, da lectura a la renuncia irrevocable presentada por el Economista Jorge González Sánchez, al cargo de Gerente General de la compañía. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- 1) Aceptar la renuncia que con carácter de irrevocable presenta el Señor Economista Jorge Oswaldo González Sánchez, al cargo de Gerente General de la compañía, agradeciéndole por la labor desempeñada durante el ejercicio de sus funciones.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DIA: ELECCIÓN DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA.- Habiéndose tratado en el punto anterior sobre la renuncia del Gerente General de la compañía, y habiendo sido aceptada la misma, el señor José Santos Santos, propone se designe al Señor Juan Pablo Zúñiga Orellana, como Gerente General de la compañía, por un periodo de CINCO AÑOS. La Junta General luego de deliberar resuelve por unanimidad de votos:

- 1) Elegir Gerente General, para un periodo de **CINCO AÑOS** al Señor Juan Pablo Zúñiga Orellana, quien ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial

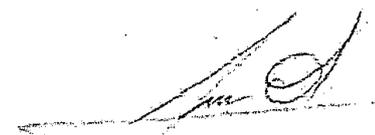
de la compañía. Además necesitará autorización de Junta General para el gravamen y enajenación de bienes inmuebles.

- 2) Autorizar al Presidente de la compañía, para que extienda el nuevo nombramiento de Gerente General, a favor del señor Juan Pablo Zúñiga Orellana.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la elaboración de ésta acta. Reinstalada la sesión, con los mismos accionistas que la instalaron, se le da lectura a la misma en alta voz, aprobándola por unanimidad todos los asistentes, quienes en señal de aceptación la suscriben.

FIRMADO: GERMAN GONZALEZ LOPEZ - ACCIONISTA.- FIRMADO: JORGE OSWALDO GONZALEZ SANCHEZ - ACCIONISTA.- FIRMADO: JOSE ANTONIO SANTOS SANTOS - ACCIONISTA.- FIRMADO: JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA - ACCIONISTA.- FIRMADO: VICTOR ORELLANA ORTEGA - ACCIONISTA.- FIRMADO: JOSE ANTONIO SANTOS SANTOS.- PRESIDENTE DE LA JUNTA.- FIRMADO: JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA.- SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA.- Es fiel copia igual a su original que consta en el Libro de Actas.- Lo certifico en

Nobol, 26 de octubre del 2015



SR. JUAN PABLO ZUÑIGA ORELLANA
SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

De conformidad con el numeral 5 del Artículo 18 de la Ley Notarial reformada por el Decreto Supremo Número 2388 de Marzo 31 de 1978, publicada en el Registro Oficial No. 34 del 12 de Abril de 1978, DOY FE que la copia precedente que consta de..... folios es igual al documento que se me exhibe. Guayaquil

21 JUN 2016
DR. Humberto Moya Flores
NOTARIO XXXVII DE GUAYAQUIL

Miguelto
Superintendencia de Compañías
Guayaquil

Visitenos en: www.supercias.gob.ec

Fecha:

22/JUN/2016 12:35:14 Usu: carlosad



R.S.

Remitente: No. Trámite: -
NURIA JACOME

Expediente:

RUC:

Razón social:

SubTipo tramite:

CERTIFICACIONES HISTORIA SOCIETARIA

Asunto:

SOLICITA ACTUALIZAR BASE DE DATOS

Revise el estado de su tramite por INTERNET
Digitando No. de trámite, año y verificador =